



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# *Violencia Sexual, Reparación Digna y Transformadora. Caso Sepur Zarco Guatemala*



*Jennifer M. Bravo F.  
Mujeres Transformando el Mundo.*



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# Justicia Transicional Sepur Zarco

15 mujeres mayas q'eqchi' sometidas a violencia sexual, esclavitud sexual y esclavitud doméstica.

En el marco del Conflicto Armado Interno,  
hechos ocurridos entre  
1982 - 1983

Destacamento Militar ubicado en la  
Comunidad de Sepur Zarco.

# DELITOS DE LESA HUMANIDAD

Violencia Sexual

Esclavitud Sexual

Esclavitud Domestica

Desaparición Forzada y Asesinato Código Penal Guatemalteco



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# Sentencia Condenatoria

120 años  
de prisión

- Esteelmer Reyes por el Delitos de Deberes contra la Humanidad y Asesinato.

210 años  
de prisión

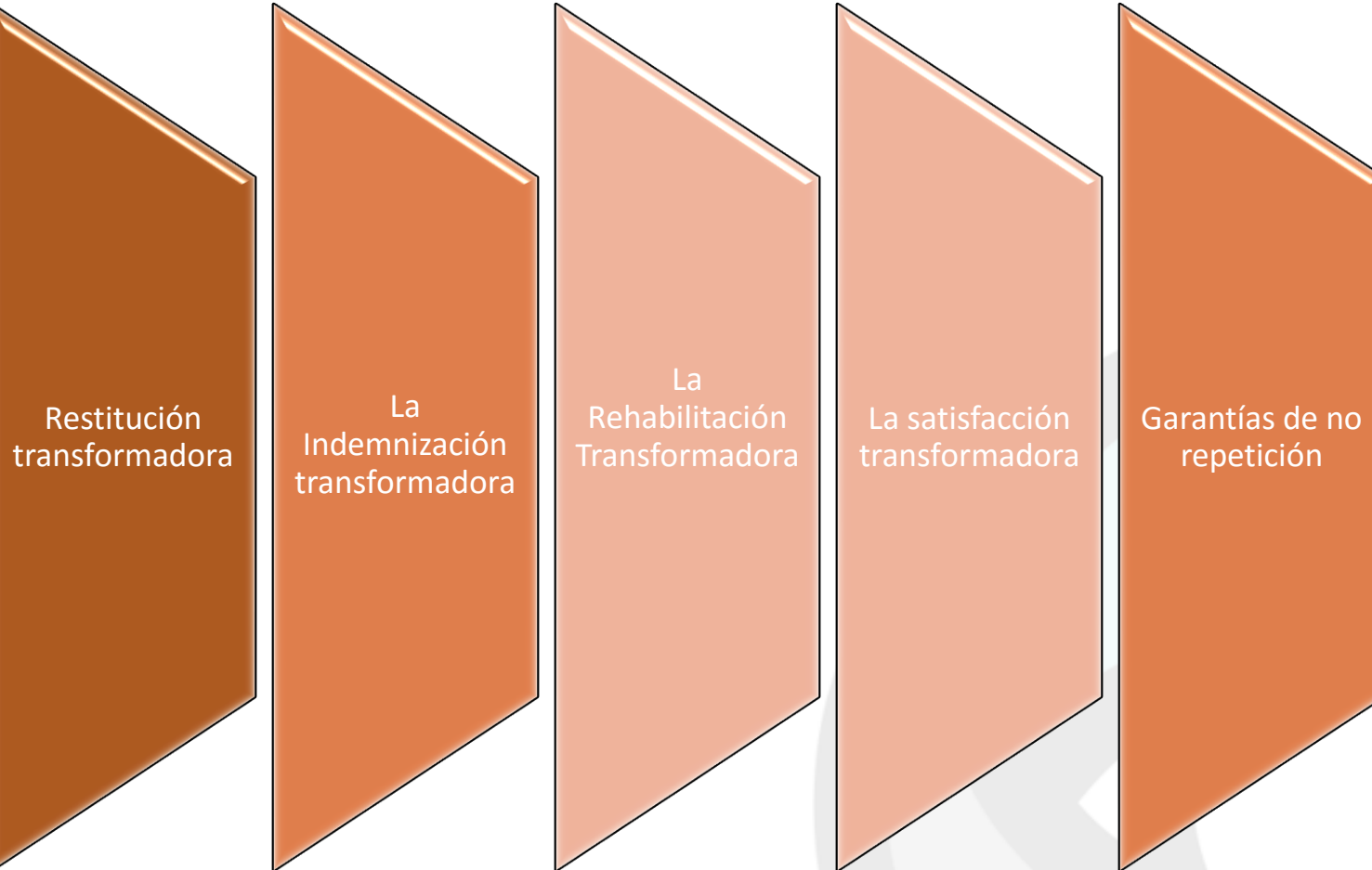
- Heriberto Valdez Asig por Delitos de Deberes contra la Humanidad y Desaparición Forzada.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# REPARACIÓN DIGNA Y TRANSFORMADORA





clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# CASO SEPUR ZARCO”

## REPARACIONES

- Se ordena al Ministerio de Educación que se mejore la infraestructura de las escuelas de Educación Primaria de las comunidades de San Marcos, Poonbaac, La Esperanza y Sepur Zarco.
- Se ordena al Ministerio de Educación para que se instale un establecimiento de Educación Media Bilingüe que garantice el derecho a la educación de niñas, adolescentes y mujeres.
- Se ordena al Ministerio de Educación que otorgue becas de estudio en los tres niveles de educación para la población de Sepur Zarco.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

- Siendo que en el peritaje histórico registral información que existe en los expedientes tramitados ante el INTA que fueron iniciados por las personas desaparecidas, se ordena que se continúe su trámite ante la institución estatal que actualmente corresponde.
- Que se realicen las gestiones necesarias para la dotación de servicios básicos en las comunidades y en las viviendas de las víctimas a través de los Comités de desarrollo de Sepur Zarco, San Marcos, La Esperanza y Poombaac.
- Que el Ministerio de Cultura y Deportes desarrolle proyectos culturales dirigidos a las mujeres de Sepur Zarco.
- Se ordena al Ministerio de Educación que en los programas de estudio y libros de texto se incluya lo relacionado al caso de las mujeres de Sepur Zarco.
- Se ordena al Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura la elaboración de un documental que se refiera al caso de las mujeres de Sepur Zarco.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

- Se ordena al Ministerio de Educación y Ministerio de Cultura que la sentencia del caso Sepur Zarco, sea traducida a los veinticuatro idiomas mayenses.
- Se ordena que las instituciones que actúan como Querellantes Adhesiva inicien el trámite ante las autoridades respectivas, para que se reconozca el día veintiséis de febrero como día de las Víctimas de Violencia Sexual, Esclavitud Sexual y Doméstica.
- Se ordena a la Municipalidad de El Estor, departamento de Izabal, que en el plazo de un año, se construya un monumento que represente la búsqueda de Justicia de las Mujeres de Sepur Zarco.
- Se ordena a las instituciones que actúan como Querellantes Adhesivas en el presente proceso, realicen las gestiones necesarias ante el Congreso de la República, en relación a la Ley de Desaparición Forzada.





clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# PROCESO DE VIOLENCIA SEXUAL HERMANAS CHAJON CASTRO



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# JUSTICIA ESPECIALIZADA

- VIOLACIÓN SEXUAL

- EMBARAZO FORZADO

- MATERNIDAD FORZADA



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

AGRESOR: ABUELO MATERNO

SENTENCIA CONDENATORIA 220 AÑOS



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

## Niñas mayas quiché

- Extrema pobreza

## Desplazamiento forzado

- Estigmatización comunitaria y el continuum de violencia



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

# “CASO CHAJÓN CASTRO”

## • REPARACIONES

- Se ordena al Ministerio de Educación, a través de la Dirección Departamental de Educación de Santa Cruz del Quiché y/o donde corresponda, que se otorgue beca de estudio completa a ambas niñas (madre e hija).
- Se ordena al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de Salud integral de la niñez, que se inscriba a la hija de la víctima en el programa del niño sano para el efectivo control de su desarrollo físico y mental.
- Se ordena al Ministerio de Salud Pública y Asistencia social a través del programa Nacional de la Salud Mental, se dé atención psicológica a las víctimas y a la hija de la víctima.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

- Se ordena a Academia de lenguas Mayas, Tipografía Nacional y el Diario Oficial que traduzca y socialice la sentencia para ser difundida en la Aldea Pacuch y en Sacapulas, Quiché, por los medios más idóneos, que estén disponibles en ambas localidades.
- Se ordena al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Programa Nacional de la Salud Mental, que se dé atención psicológica de los otros miembros de la familia Chajón Castro, con el objeto de mejorar su entorno familiar y reintegrarse como familia.
- Se ordena a la radio TGW, el diseño y difusión de cuñas radiales para que se conozca la sentencia.
- Se ordena al Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Currículo-DIGECUR, que se incluya en el Currículo Nacional Base la orientación e información necesaria y las medidas de autoprotección dirigidas a la niñez y adolescencia, para así prevenir riesgos de ser víctimas de delitos sexuales y evitar su victimización.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

## Otros Esfuerzos relacionados a la Reparación digna y transformadora y los derechos sexuales y reproductivos.

- Propuesta de Política Pública de Reparación Digna y Transformadora en Casos de Violencia Sexual, Embarazo Forzado y Maternidad Forzada en niñas y adolescentes.
  - Contiene 3 estándares de reparación que desde la institucionalidad del Estado se debe garantizar para la continuidad del proyecto de vida de las víctimas.
  - Incluye la interrupción voluntaria del embarazo –IVE– como una medida de reparación.



clacai

CONSORCIO LATINOAMERICANO  
CONTRA EL ABORTO INSEGURO

¡¡MUCHAS GRACIAS!!